

REVISTA ATENCIÓN AL USUARIO. INFORMACIÓN PARA AUTORES

ATENCIÓN AL USUARIO, publicación de la SEAUS, es el portavoz de la Sociedad Española de Atención al Usuario de la Sanidad. Sus objetivos son dar a conocer trabajos científicos originales, servir de instrumento de opinión y debate, facilitar la formación continuada y ser agenda de actividades científicas y sociales para todos los gestores y profesionales que realizan su actividad en los servicios de atención al usuario de los centros sanitarios y sociosanitarios.

Los artículos originales y las imágenes de interés, antes de su aceptación, serán evaluados de forma anónima por revisores expertos designados por el Comité de Redacción.

ATENCIÓN AL USUARIO no se hace responsable del contenido científico, ni de las implicaciones legales de los artículos publicados.

PRESENTACIÓN

Estructura

1. Artículos originales

Deberían seguir el siguiente orden: Resumen/Abstract, Palabras clave/ Keywords, Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. La extensión máxima dependerá del tema expuesto en cada caso.

2. Cartas a la Revista

La extensión máxima será de 600 palabras.

Artículos originales

Los textos de los artículos deberán entregarse en un archivo Microsoft Word, con texto simple, sin tabulaciones ni otros efectos. El tipo de letra será Arial o Calibri indistintamente y de tamaño 11-12. Las hojas irán numeradas correlativamente. El artículo se presentara en el siguiente orden:

1. En la primera hoja se indicarán los siguientes datos: *Título del artículo, nombre y apellidos del autor/es, nombre y dirección completa del centro en el que se ha realizado el trabajo y dirección para la correspondencia, incluyendo teléfono y correo electrónico.*

2. En la segunda hoja se incluirán: *El resumen (abstract) que seguirá un modelo estructurado (Objetivos, material y método, resultados y conclusiones) y que tendrá como límite un máximo de 250 palabras. En esta misma página se indicaran de 3 a 5 palabras clave (keywords) que identifiquen el trabajo.*

3. A continuación seguirán las hojas con el *texto del artículo y la bibliografía*. El límite del texto estará en los 12.000 caracteres. Aunque este término no será determinante final en la valoración del artículo.

4. Seguidamente se incluirán las tablas ordenadas correlativamente.

5. Por último se incluirán los gráficos y las imágenes con los correspondientes pies explicativos. Las imágenes serán de buena calidad y deben contribuir a la comprensión del texto.

Bibliografía

Se presentará según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa en superíndice.

Se relacionarán todos los autores si son 6 o menos de 6; si son más, relacionar los 6 primeros seguidos de la expresión << et al >>.

Remisión de los trabajos

Los trabajos pueden remitirse a través al correo electrónico a una de estas direcciones:

- Secretaría de la SEAUS: secretaria@seaus.net
- Maria Pilar González Serret, mpilargonzalezserret@gmail.com Vocal de Imagen Corporativa, Web y Publicaciones.
- Mercedes Tella Bernaus, vicepresidencia@seaus.net Vicepresidenta de la SEAUS.

El Comité de Redacción acusará recibo de los trabajos recibidos e informará de su aceptación. Asimismo este Comité se reserva el derecho de rechazar los artículos que no juzgue apropiados, así como de proponer modificaciones de los mismos cuando se considere necesario.

Hospitalet de Llobregat, junio 2017